MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

SALUD

509.211

OK

DECRETO N° 1271
QUILLON, martes 31 octubre 2023

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
~~6.-D.A. N° 6744 DE FECHA 15/12/2022 QUE APRUE~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):AEDO MORENO ISABEL JANETT RUT:14.562.516-5

LA SUMA DE $:459.360
Y SON:CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLON. DR. ALBERTO GYHRA SOTO, POR EL MES DE OCTUBRE/2023. SEGUN BOLETA HONORARIOS NRO.: 150. ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA CHILE CRECE CONTIGO/2023. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140515		Aplic Fondos Chile Crece (	528.000			
21411		Retenciones Tributarias		68.640		
1110307		Banco Itau- Fondos Externo		459.360	14562516-5	C-0
		TOTALES :	528.000	528.000		

DIRECTOR DEPTO. SALUD (S) | ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE | DIRECTOR DE CONTROL | SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. | CHEQUE N° | NOMBRE
R.U.T.

EGRESO N° 896.508 | FECHA DE PAGO | FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME